

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

158**TORRES DE LA ALAMEDA**

CONTRATACIÓN

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid), de 14 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
2. Objeto y tipo de contrato: Contrato de servicios de defensa y asesoramiento jurídico municipal.
3. Tramitación y procedimiento: ordinaria, negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: presupuesto base, 25.861,20 euros; IVA, 4.137,79 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de abril de 2010.
 - b) Contratista: "Gabinete Jurídico Local y Urbanístico, Sociedad Limitada".
 - c) Importe de adjudicación: presupuesto base, 25.861,20 euros; IVA, 4.137,79 euros.

En Torres de la Alameda, a 15 de abril de 2010.—La alcaldesa-presidenta, Clara Torre Ruiz.

(02/4.178/10)